



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 053 B DE 2018

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2016-00189- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIDA MARGARITA RODRÍGUEZ AMAYA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA – SUCRE	10/10/2018	1	158	SE ORDENO CITAR A LAS PARTES Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LA HORA JUDICIAL DE LAS TRES (3:00 P.M) DE LA TARDE EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA No. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2018, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA